I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1503 del 2019
2. Nombre del contratista o conveniente:	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLOGICA- COLSUBSIDIO AIRBUS GROUP
3. C.C o Nit	900.401.526-8

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	20/09/2019
Fecha de inicio:	24/09/2019
Fecha de terminación:	30/11/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Cambio de Supervisor	1	N/A	N/A	N/A
Prórroga del plazo sin adición del contrato	2	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 11.865.954
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$11.865.954

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 11.865.954	Pago No 7.	N/A
Pago No 2.	N/A	Pago No 8.	N/A
Pago No 3.	N/A	Pago No 9.	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	N/A	Pago No 10.	N/A
Pago No 5.	N/A	Pago No 11.	N/A
Pago No 6.	N/A	Pago No 12.	N/A

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 11. 865.954
11. Saldo a Pagar	N/A
12. Valor Total Pagado	$ 11.865.954
13. Saldo a Liberar	N/A

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Prestar los servicios para el desarrollo de los cursos para los funcionarios de la ARN, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo N° 1" Especificaciones técnicas" del pliego de condiciones y la propuesta presentada.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 2. Realizar y presentar un plan de trabajo que deberá ser aprobado por el supervisor del contrato, que contenga el desarrollo de cada curso a partir de las temáticas o contenidos mínimos señalados para los mismos. El contenido de cada curso debe indicar las metodologías a utilizar, objetivos generales y objetivos específicos, documentos	Esta actividad se cumplió

de apoyo para cada sesión y la intensidad académica definida.	
Actividad No 3. Cumplir con el plan de trabajo aprobado, cualquier cambio de este deberá ser consultado y avalado por el Supervisor del Contrato.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 4. Disponer durante la ejecución del contrato el Equipo Mínimo de Trabajo requerido para el desarrollo de los recursos descritos en el Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas Mínimas” Las hojas de vida, junto con los soportes de formación académica de los Capacitadores y del Asistente Administrativo con sus correspondientes soportes, deberán aportarse al Supervisor del Contrato al menos quince (15) días calendario al desarrollo de cada curso, con el fin que este los apruebe. No se podrá reemplazar el personal aprobado, salvo autorización escrita y previa del supervisor del contrato; en todo caso, el reemplazo de algún miembro deberá ser sustituido por otro de las mismas calidades o superiores de acuerdo con el perfil exigido en el Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas Mínimas”	Esta actividad se cumplió
Actividad No 5. Entregar a cada participante al inicio de cada curso, el programa académico, las escarapelas y el material pedagógico y de contenidos necesarios para el desarrollo del curso, en medio magnético y/o físico según el caso.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 6. Efectuar el control de asistencia de los participantes, empleando los formatos establecidos por la ARN para dar constancia a aquellos que hayan asistido al ochenta (80 %) por ciento de las horas dictadas por curso; el PDF de este control deberá remitirse por correo electrónico al supervisor del contrato, máximo el día hábil siguiente de cada sesión.	Esta actividad se cumplió

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

Actividad No 7. Disponer de la sede o instalaciones y logística que el contratista defina para el desarrollo de los cursos, conforme con lo descrito en el Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas Mínimas” y garantizar su disponibilidad en los términos establecidos en el Plan de Trabajo aprobado por el Supervisor del Contrato”	Esta actividad se cumplió
Actividad No 8. Aplicar al final del curso el formato de evaluación de satisfacción establecido por la ARN a la totalidad de los asistentes; los PDF deberán remitirse por correo electrónico al Supervisor del Contrato, máximo al día siguiente a la finalización del curso.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 9. Entregar a la finalización de cada curso los “Certificados de Participación” o “Certificado de Auditor” según corresponda.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 10. Realizar una evaluación de conocimiento pre y post de cada uno de los cursos objeto del presente proceso de selección y según como se describe en el Anexo N°. 1 “Especificaciones Técnicas Mínimas”.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 11. Entregar a cada participante y a la finalización del curso y em medio magnético, las memorias de capacitación.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 12. Adelantar las reuniones de preparación y seguimiento de actividades que sean solicitadas por el supervisor, con la presencia del personal encargado de cada una de las actividades.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 13. Supervisar el correcto desempeño de sus capacitadores y empleados o personas destinadas para la prestación del servicio contratado.	Esta actividad se cumplió
Actividad No 14. Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la fecha de terminación de cada uno de los cursos, copia física y magnética (correo electrónico), un informe de los resultados alcanzados por los participantes. El informe debe contener como mínimo lo siguiente: i. Una descripción breve del desarrollo	Esta actividad se cumplió

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

de la actividad, ii. El registro de los participantes con descripción de la descripción, (lista de asistencia a la capacitación). iii. Análisis de los resultados de los resultados de las evaluaciones de satisfacción aplicadas. iv. Registro y descripción de los resultados de evaluación pre y post de las asistentes, v. Observaciones y recomendaciones del contratista para el mejoramiento de las actividades. vi. Registro fotográfico de los participantes del curso. Este informe será pre requisito para la presentación de la facturación y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	
Actividad No 15. Las demás obligaciones que sean de carácter de la prestación de los servicios contratados como resultado del presente proceso.	Esta actividad se cumplió

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se cumplió con el objetivo del contrato, desarrollando las actividades planeadas de acuerdo con el cronograma impactando a los funcionarios en sede central y grupos territoriales.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1.	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado Actual
1503 de 2019	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA- COLSUBSIDIO AIRBUS GROUP	Ejecutado

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con las obligaciones contractuales por lo cual los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta establecida para tal fin.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio en archivos físicos entregados a Gestión Documental.

X INCUMPLIMIENTO

N/A

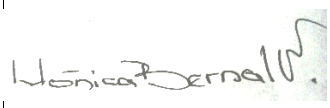
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 14/08/2020



MÓNICA BERNAL VANEGAS
No. cédula: 32.734.968

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"